

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER PERÍODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO**

MIÉRCOLES 05 DE ENERO DEL AÑO 2022

En la ciudad capital de Aguascalientes, Estado con el mismo nombre, sede de los Poderes de esta Entidad Federativa, siendo las 10:16 horas, del día y fecha señalados, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Águiles Elorduy García" los Ciudadanos Diputados y Legisladoras Ana Laura Gómez Calzada, Jaime González de León, Cuauhtémoc Escobedo Tejada y Alma Hilda Medina Macías, integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente; fue declarado el quórum de ley en términos de lo dispuesto por el Artículo 36 Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y Artículo 126 Fracción II del Reglamento de la Ley antes mencionada, haciendo constar la ausencia con permiso de la Presidencia al Diputado Adán Valdivia López, enseguida la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva Ana Laura Gómez Calzada declaró abiertos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente para el Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura, celebrada el miércoles 29 de diciembre de 2021.
- II. Asuntos en Cartera.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Citar a la próxima Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional



V. Clausura de los Trabajos de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes el Orden del Día, conforme al primer punto del mismo, la Ciudadana Diputada Ana Laura Gómez Calzada, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente solicitó al Ciudadano Primer Secretario de esta Mesa Directiva Cuauhtémoc Escobedo Tejada, diera lectura al Acta de Sesión anterior, celebrada el 29 de diciembre de 2021 dando cumplimiento a la fracción IV del Artículo 126 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo. Acto seguido el Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada solicitó a los presentes la dispensa de la lectura integral del acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria en razón de contar de manera previa con un ejemplar de la misma, siendo aprobada por unanimidad; de igual manera se aprobó el contenido de la misma por unanimidad de los diputados presentes en votación económica.

Desahogando el segundo punto del orden del día; conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, los Ciudadanos Diputados Secretarios Cuauhtémoc Escobedo Tejada y Alma Hilda Medina Macías, informaron a los integrantes de la Diputación Permanente, los siguientes Asuntos en Cartera, previa dispensa de su lectura integral:

1. Circular número 002 de fecha 24 de diciembre de 2021, signado por la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Diputada Presidenta de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual comunica la elección de la Comisión permanente.
2. Oficio número HCE/SG/AT/349 de fecha 15 de diciembre de 2021, signado por la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejo, Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional y se realizó la elección de la Diputación Permanente del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura.



3. Oficio número S.P. 0714/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, signado por el Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, informando la clausura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones de su Primer Año de Ejercicio Legal.

Conforme a los Artículos 122 fracción V y 126 Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, solicito a los Ciudadanos Diputados Cuauhtémoc Escobedo Tejada y Alma Hilda Medina Macías, en su calidad de Primer y Segunda Secretaria, respectivamente; tomaran nota respecto a los Asuntos en Cartera mencionados, respecto de los puntos 1, 2 y 3 se instruye acusar de recibido y agradecer la información.

Siguiendo con el tercer punto del Orden del Día, en términos de lo dispuesto por el artículo 123 en relación con el 153 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, se procedió al desahogo de los Asuntos Generales, registrándose en primer lugar la participación del Ciudadano Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada, quien intervino con un Posicionamiento en el que celebra la decisión de las autoridades de salud federales en lo que respecta a la campaña de refuerzo de vacunas, aplaudiendo el espíritu de apoyo del Magisterio de Aguascalientes, haciendo patente la responsabilidad de este sector, de los maestros y maestras en la impartición de educación en línea y presencial. Elogia la campaña de vacunación de refuerzo para los maestros y maestras de Aguascalientes y de México. Además, señala que inician las campañas electorales, estableciéndose las coaliciones y conmina a que desde el Congreso del Estado hace el llamado para que se desarrollen las actividades en el marco de la ley, exhortando a que los Diputados, personal técnico y administrativo cumplan con la normatividad aplicable y desarrollen sus actividades de manera institucional.

Concluido lo anterior, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente abrió el debate sin que hubiera intervención alguna.

Finalmente atendiendo al cuarto punto del orden del día, se citó a los miembros de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, para la siguiente Sesión Ordinaria a celebrarse el miércoles 12 de enero de 2022 en punto de las 10:00 horas en el Salón de Sesiones "Águiles Elorduy

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional



García", por lo que los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se clausuraron en punto de las 10:32 horas y se procedió a levantar la presente Acta para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Respetable compañera Diputada y Señores Legisladores que conformamos la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, los que suscribimos la presente Acta hacemos constar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 117 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo se hace una relación sucinta de lo acontecido en la Sesión de la Diputación Permanente que se menciona, habida cuenta que los textos íntegros de todas y cada una de las intervenciones que se mencionan, son parte integrante de la presente acta y del Diario de los Debates correspondiente a la Sexagésima Quinta Legislatura y en todo momento estarán a disposición de todos ustedes.

ATENTAMENTE
LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE



ANA LAURA GÓMEZ CALZADA
DIPUTADA PRESIDENTA



CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA
DIPUTADO PRIMER SECRETARIO



ALMA HILDA MEDINA MACÍAS
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA

